UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
RECTORIA

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "DESARROLLO HUMANO EN EL LITORAL COSTERO DE IQUIQUE: UNA MIRADA DESDE EL ARTE FOTOGRÁFICO". /

IQUIQUE, 09 de junio del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 1.070.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 199 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 05.06.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: ***"Desarrollo humano en el litoral costero de Iquique: una mirada desde el arte fotográfico",*** de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 6 fojas debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del Proyecto a la Sra. Carolina Astudillo Núñez, de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de $ 500.000.- (quinientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH05PRO – 010301010506.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
12 JUN 2015

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 09 JUN. 2015
Nº Reg.: 923

MEMORANDO Nº 199/2015

IQUIQUE, junio 05 del 2015.

DE *SR. JAIME LAM MORAGA*
DIRECTOR (S) GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A *SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ*
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Desarrollo Humano en el Litoral Costero de Iquique: Una mirada desde el Arte Fotográfico" de la Facultad de Ciencias Humanas.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUH05PRO-010301010506.-

Sin otro particular le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CHILE

JAIME LAM MORAGA
Director (S) General de Vinculación y Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
JLM/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	JOSE REYES RODRIGUEZ
NOMBRE PYTO:	Desarrollo Humano en el Litoral Costero de Iquique: Una mirada desde el Arte Fotografico
COD. GEST. PYTO	IQUH05P10 - 010301010506.-
RECHA RECEPCION:	20.05.2015.
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
20.05.2015	Se recepciona Proyecto Extensión. Monto solicitado: $ 500.000.- Fondo Vinculación Facultad de Ciencias Humanas.
27.05.2015	Se envia a firma Sr. Hector Varas.
02.06.2015	Se envia a firma Sra. María Verónica Frías.

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL 27.05.2015.

Fecha

APROBADO POR

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
Nº INGRESO: 94
FECHA RECEPCION: 2.6.15

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepción 15/05/2015
N° de Ingreso 130 m

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTO DE EXTENSION

"DESARROLLO HUMANO EN EL LITORAL COSTERO DE IQUIQUE: UNA MIRADA DESDE EL ARTE FOTOGRAFICO"

RECIBIDO
20 MAY 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

15/05/2015
Fecha

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS IQUIQUE - CHILE

JORGE SALGADO ANONI
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

15-05-2015
Fecha

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS IQUIQUE - CHILE

CAROLINA ASTUDILLO NUÑEZ
Jefe de Proyecto

18/5/15
Fecha

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

02-6-15
Fecha

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT VICERRECTORIA ACADEMICA IQUIQUE - CHILE

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica

01-06-15.
Fecha

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IQUIQUE - CHILE

HECTOR VARAS MEZA
Vicerrector
Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
DIRECCION DE EXTENSION

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Desarrollo Humano en el Litoral Costero de Iquique: Una Mirada desde el Arte Fotográfico

1.2. Unidades Académicas Participantes

- Facultad Ciencias Humanas
- Facultad Ciencias de la Salud
- Dirección de Recursos Humanos
- Unidad de Activo Fijo

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Carolina Astudillo Núñez

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS IQUIQUE - CHILE

1.4. Facultad a la que pertenece:

Facultad Ciencias Humanas

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académico Facultad Ciencias Humanas

1.6. Duración del proyecto.

2 meses y medio

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT SECRETARIA GENERAL V°B° IQUIQUE - CHILE

1.7. VºBº Decano

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
IQUIQUE - CHILE

1.8. Fecha de inicio de la actividad

01 de junio del 2015.

1.9. Fecha de término de la actividad

19 de agosto del 2015. Día Internacional de la Fotografía.

1.10. Número de Sesiones

Cinco sesiones

1.10. Horario

09:00-19:00 horas. 19 de agosto.

1.11. Recinto

Biblioteca
Casino
Rectoría
Facultades de la Universidad

1.12. Cupos
N/A

1.14. Expositores contratados para el Programa

N/A

1.15. Académicos Co-Participantes

Susana Verdugo Verdejo - Facultad Ciencias de la Salud
Juan Paz Muñoz – Unidad de Activo Fijo
Edgardo Reyes Ahumada – Dirección de RRHH

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
SECRETARIA GENERAL
IQUIQUE - CHILE

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Esta actividad se orienta a la Comunidad Universitaria, funcionarios, y comunidad Iquiqueña en general.

2.2. Descripción del Proyecto

Muestra expositiva del desarrollo humano en el litoral costero nexo a Iquique, a través de un registro fotográfico que enfatiza su mirada en los aspectos vivenciales cotidianos propios del territorio, modos de vida, cultura y formas de subsistencia de las caletas con más auge social, como lo son Chanavayita, Cáñamo, Pabellón de Pica y Chipana, proponiéndose para tal efecto especial énfasis en los ejes trabajo, educación y contexto (cultura, arraigo y habitabilidad).

2.3. Objetivos Académicos:

- Mostrar realidades de nuestro entorno mediato, de manera documental, que generen un impacto y conocimiento tanto dentro de la comunidad universitaria como fuera de ésta, a través de la mirada fotográfica
- Intervenir culturalmente nuestra casa de estudios, transformando el arte de la fotografía en parte del entorno universitario diario.
- Potenciar y promover el trabajo intrafacultades de generación cultural a través de talentos personales afines de nuestra comunidad universitaria.
- Vincular universidad con el arte y la cultura
- Describir la vida escolar de las caletas

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT SECRETARIA GENERAL IQUIQUE - CHILE

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Los registros fotográficos de nuestra región se han centrado principalmente en describir el patrimonio local de nuestra ciudad, ya sea el casco antiguo de Iquique y sus atractivos turísticos, como Cavancha y Playa Brava. Sin embargo, respecto a la realidad de las caletas, existen escasos registros que den cuenta de la realidad de sus habitantes que hacen patria en estas áreas de nuestra región. Es por eso, que nuestro trabajo pretende dar a conocer la realidad diaria de estos lugares, su gente, sus dificultades y su entorno.

Para esto, se eligen 4 caletas que creemos representativas respecto al tema, por lo que describimos desde donde nace su importancia para el registro.

Chanavayita:
Como el estandarte del auge litoral de nuestra región, la caleta de Chanavayita lidera en desarrollo humano, infraestructura y economía. Bien consolidada y con el mayor número de habitantes, se eleva con un equilibrio pleno entre ruralidad y desarrollo, mostrando su importancia por el aporte generado a la industria del turismo regional entre otras.

Cáñamo,
Como una caleta llena de cultura propia que posee entre otras cosas, su propio carnaval, muestra del arraigo territorial de su gente, en un paisaje lleno de hermosura, pero a su vez, en constante conflicto con la gran industria, lucha territorial que nos hace reflexionar sobre la perseverancia de la gente en honor a su arraigo como comunidad y a su oficio.

Pabellón de Pica
Como una de las caletas consolidadas menos apreciadas, por estar emplazada en límites territoriales y por no conocerse su actividad, ya sea por sus cultivos marinos de especies menos conocidas a exóticos o por su conformación territorial. Como fuere, es sin duda, una de las pequeñas comunidades que se arraiga a uno de los paisajes naturales más impresionantes de nuestro litoral costero, una comunidad digna de ser conocida.

Chipana
Como el último eslabón de actividad artesanal en este litoral, un territorio donde se lucha por la subsistencia y la lejanía al foco urbano, y que se mantiene en pie sólo por el arraigo y el amor a su mar por parte de sus habitantes, con un desarrollo lento pero constante, lleno de desavenencias cotidianas.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Por todas estas razones, creemos que, dentro del tema, estas son comunidades representativas dignas de conocerse, desde distintas miradas pero bajo un solo lenguaje. Cada uno de ellas recoge en si historias de esfuerzo y perseverancia, historias que se mantienen vivas, a veces con dolor y contra todos los prejuicios, la falta de tecnología y de comodidades propias de la vida moderna, pero teniendo como constante, el amor a su oficio y el mar.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear.

I. Viaje de Reconocimiento caletas (1 Viaje)
Reconocimiento preliminar para calibrar la expresión del material necesario, unificar criterios de registro y presentación final.
II. Registro fotográfico caletas (2 Viajes, 2 caletas por viaje)
Técnicas utilizadas:
Fotografía de Retrato, Paisajes/Naturaleza y Documental
III. Edición fotográfica
Selección y edición propia y normal del material recolectado en bruto por parte del fotógrafo para su presentación final.
IV. Exposición y Montaje
Consta de un mínimo de 32 fotos sobre soporte semiduro de tamaño 50x33 aprox., presentadas de diversas formas según características del lugar y soportes.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia _____ Participación _____ Aprobación ___

2.7. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

Honorarios	N/A		
Gastos Operativos de Traslado Colaciones Impresión y Montado de Fotografías Gastos de Montaje para Exposición	60.000 40.000 300.000 100.000		

COSTO TOTAL DEL PROYECTO 500.000

Financiamiento del Proyecto: Fondo de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa __ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. O muestras _____ Concurso _____